

TRANSCRIPCIÓN DE DECLARACIÓN

HUGO RIVERA PUSTELA

DELEGADO

CAUSA ROL N° 104-2019

SANTIAGO 20 DE ENERO DE 2020

Mi nombre es Hugo Rivera Pustela, rut 9.753.148-K, declaro en la causa rol 104-2019.

Pregunta: ¿Qué paso en relación con la ambulancia en el rodeo del Club Quellon el día 22 de diciembre del año pasado?

Responde: En ese rodeo había y un vehículo que contaba con conductor, con paramédico, con una camilla plegable en su interior, con una tabla de rescate, para inmovilizar el cuello.

Con todo lo necesario y que cumple con una función como ambulancia. Para mí eso es una ambulancia.

Pregunta: ¿Quién manejaba ese carro?

Responde: Había un chofer. Y había un paramédico

Pregunta: ¿Estaba capacitado para trasladar algún accidentado a un centro hospitalario?

Responde: La experiencia que tengo de ese vehículo en un rodeo anterior en Quellon. Ha estado en varios rodeos del Club Quellon. Ese vehículo traslado a un paciente al centro asistencial de la ciudad de Quellon.

Pregunta: ¿Qué paso en el caso del señor Pineda, que dice que estuvo un tiempo bastante prolongado esperando ser trasladado a un centro hospitalario. Y que al final lo tuvo que trasladar otra ambulancia?

Responde: Efectivamente. Desde el momento que tuvo el accidente no creo que hayan pasado más de veinte minutos desde que el paciente fue embarcado en la ambulancia que llego

La ambulancia que estaba en el rodeo no traslado al señor Pineda. Se pidió otra ambulancia. Lo que se demoró en llegar fue lo que demoró la paramédico en estabilizar al accidentado. Incluso cuando ya había llegado la ambulancia, la paramédico dijo ya está en condiciones de que se lo puedan llevar.

Pregunta: ¿Antes de que llegara esa segunda ambulancia, el accidentado, no se podía trasladar porque la paramédico no le había dado el pase?

Responde: Exactamente.

